



HECHOS RELEVANTES Al 31 de diciembre de 2010

1.- Aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera IFRS.

De conformidad con lo dispuesto en oficio circular N° 457, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que, con fecha 18 de Diciembre de 2009, el directorio de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A. deberá presentar sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

2.- Cambio de integrantes del directorio.

El directorio de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A. en su sesión N° 176/08 de fecha 17 de agosto de 2010, acordó en conformidad con los estatutos de la Administradora, efectuar cambios en el directorio ante la renuncia del Director Señor Sebastián Arrieta Sotta, por lo que el directorio quedo conformado de la siguiente manera:

Presidente:

Sr. Jaime Muñoz Peragallo

Directores:

Sr. Cristián Irrazabal Philippi

Sr. Cristóbal Cruz Barros

Sr. Eusebio Pérez Gutiérrez

Sr. David Gallagher Blamberg